



Expediente: 55/22

Carátula: GORDILLO HECTOR RENE C/ KOCSIS MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **12/05/2023 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - KOCSIS, MARIA CRISTINA-DEMANDADO 20254986586 - GORDILLO, HECTOR RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 55/22



H3040158672

AUTOS: GORDILLO HECTOR RENE c/ KOCSIS MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°55/22.

Monteros, 10 de mayo de 2023.

- 1) Del informa Bancario que acompaña: Téngase Presente.
- 2) A lo solicitado: TRÁBESE EMBARGO sobre los haberes que percibe la demandada Kocsis María Cristina D.N.I 22.031.835 en proporción de Ley como empleado en relación de dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán CUIT 30-54667024-0 la suma de \$13.195,88 en concepto de saldo de Honorarios regulados al letrado Ibri Walter Daniel , mas la suma de \$2.639 calculadas por acrecidas.
- 3) Procédase por Secretaría a solicitar Apertura de cuentas judiciales, mediante la plataforma Bancaria "MACROONLINE" a los fines de indicar número de cuenta perteneciente a este Juzgado y Secretaría.
- 4) Fecho, líbrese oficio al empleador mencionado a los efectos de que tome razón del embargo ordenado indicándose número de cuenta, que se transcribirá en el oficio a librarse para hacer efectiva la medida, debiéndose adjuntar comprobante de la cuenta judicial. NC

Actuación firmada en fecha 11/05/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.